



MIRADA A LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Una reflexión desde el Colectivo de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Red de Prácticas Pedagógicas Investigativas -REDPPI

William Alberto Valencia Rodríguez¹

El mundo en general, se encuentra atravesando por un momento particular, impensado por todos, pero ahora real y concreto en todas las latitudes. La presencia pandémica de un virus nos ha sacado de las zonas de confort, ha cambiado nuestras habituales prácticas y nos llevado a repensarnos como seres humanos, como familia, como profesionales y como país.

Ante esta situación inesperada, se presentan las tecnologías de la información y la comunicación como una alternativa para seguir, de alguna manera, conectados con los demás y para continuar desarrollando procesos conexos a las funciones sustantivas de la Universidad. Es por ello que la migración de modalidades educativas presenciales a modalidades educativas virtuales toma fuerza; pero es necesario asumir con seriedad, respeto y rigurosidad los retos que esto trae para la enseñanza y el aprendizaje. Es, pues, el momento para que docentes, estudiantes y practicantes, administrativos, directivos, nos recreemos y resignifiquemos; además para que revisemos los roles, las competencias, los dominios, los contenidos y los conocimientos de la enseñanza y del aprendizaje. La educación y en especial, aquella mediada por ambientes virtuales de formación, requiere de un viraje epistemológico, pedagógico, didáctico, evaluativo e investigativo.

Como Red de Prácticas Pedagógicas Investigativas y como Colectivo de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación, consecuentes con las disposiciones del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación Nacional, pero además sin olvidar la relevancia que tiene el despliegue de las prácticas educativas, pedagógicas y docentes en la formación, cualificación y desarrollo de los docentes, nos comprometemos con el diseño e implementación de nuevas estrategias para el acompañamiento de los estudiantes que se encuentran realizando algún tipo de práctica (inicial, intermedia o avanzada; de observación, inmersión o investigación).

La decisión responsable, consecuente con el cuidado y autocuidado, del gobierno central, departamental y local de cerrar las instituciones educativas públicas y privadas, en todos los niveles de atención, y la interrupción de las formas de interacción convencional a la que estábamos acostumbrados los docentes, los estudiantes, directivos docentes y la comunidad educativa en general, condicionó las prácticas educativas, pedagógicas y docentes, pero también posibilitó otras maneras para continuar con la formación, la educación, la enseñanza y el aprendizaje. Esto hizo que todos nos reinventáramos, que adaptáramos los

¹ Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa. Magister en Educación, con énfasis en Currículo y Evaluación. Docente y coordinador de prácticas pedagógicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Oriente (Rionegro, Antioquia, Colombia). Presidente Red de Prácticas Pedagógicas Investigativas -REDPPI- Correo electrónico: wvalencia@uco.edu.co.

tiempos, los espacios, las estrategias y los contextos, y que nos diéramos a la tarea de pensar y crear otras posibilidades para el despliegue del accionar educativo.

La idea es que, a partir de estas reflexiones y experiencias, nos podamos dar a la tarea de incorporar el ciberespacio, las tecnologías y los medios de comunicación a los procesos educativos y formativos propios de las unidades curriculares de las prácticas. Puede ser que los cambios o adaptaciones sean más en términos metodológicos, pero también vale la pena reevaluar los contenidos y los objetos de enseñanza y aprendizaje propios de las prácticas.

Ahora bien, como Facultad y como Red, entendemos que ni la educación, ni la docencia, ni el aprendizaje son experiencias que se pueden construir en solitario; todos ellos son procesos que se resignifican y transforman de manera colectiva y participativa. Es por ello que estas líneas se presentan con una doble intencionalidad. Por una parte, narrar las lógicas, sentidos y sentires que han emergido en los procesos de práctica, de la mano de la contingencia; aspecto que hace reflexiva la experiencia. Por la otra, visibilizar otras formas posibles de empoderar las prácticas pedagógicas, identificar experiencias educativas valiosas y aportar elementos que puedan servir como puntos de referencia para autoevaluarnos e innovar.

Primer momento: la incertidumbre, tensión y preocupación de los formadores y maestros en formación frente a lo que pasaría con el desarrollo de las prácticas en ambientes virtuales de formación.

Al iniciar el semestre y los procesos de práctica, las facultades de educación y las escuelas normales superiores, los tutores, asesores, coformadores y estudiantes, desarrollaban las prácticas educativas y pedagógicas bajo la lógica de lo planeado, los recursos seleccionados, los materiales y mediaciones diseñadas, las metodologías pensadas y las estructuras conceptuales (objetos de enseñanza y aprendizaje) dispuestas e intencionadas. Pero todo ello fue necesario replantearlo, de manera inesperada, a partir de la declaración del estado de emergencia y del aislamiento preventivo obligatorio realizado por el presidente de la República.

Lo primero que experimentamos fue una sensación de incertidumbre y desconcierto frente a lo que pasaría con los procesos que ya habían iniciado o que estaban por iniciar. También experimentamos miedo, impotencia y confusión; pues, además del temor frente a la posibilidad de contagiarse con el covid-19, también era incierto las formas y mecanismos bajo los cuales debíamos garantizar el acompañamiento, el vínculo pedagógico y la enseñanza en los trayectos formativos de los futuros maestros. Se puso de moda una frase que nos generaba tensión, “migrar de la presencialidad a la virtualidad o a la educación remota”, pues, pocos habíamos sido formados en estos ambientes y, mucho menos, habíamos incorporado las tecnologías de la comunicación y la información como mediaciones principales para la educación y formación de los maestros.

Unido a la anterior, era necesario y urgente pensar en otras formas de relación e interacción, en otros contextos y en otras mediaciones que se ajustaran a las emergencias personales, familiares, sociales y culturales que había traído un “enemigo” invisible, pero poderosamente destructivo.

En medio de esta situación caótica, aparecen detractores y defensores de la educación virtual, a distancia, el teletrabajo, la educación desde casa. Lo genera momentos “claro-oscuros” frente a lo que pasaría con la educación en general y con el desarrollo de las prácticas en particular. Ya no era una opción la incorporación de los tics para el desarrollo de las prácticas educativas, formativas, curriculares, evaluativas; era una necesidad y una opción para garantizar la educación de todos y para potencializar las competencias en el enseñar, formar y evaluar, propias de la profesión docente.

En medio de este panorama incierto, pero no por ello paralizador, los docentes adscritos al colectivo de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación y a la Red de Prácticas Pedagógicas empezamos por interrogarnos por cuestiones, como: ¿cómo reinventa las propuestas de práctica? ¿cuál es y debe seguir siendo el rol del docente y del practicante en medio de la contingencia? ¿qué nuevas relaciones e interacciones pueden surgir entre los estudiantes y los centros o agencias de práctica? ¿Qué tramas y narrativas pueden surgir en este momento histórico? ¿cuáles son las esencialidades y las accidentalidades en la formación de los maestros? ¿será necesario repensar y modificar los objetos de enseñanza y aprendizaje conexos a las prácticas? ¿cómo superar las barreras en tecnológicas para continuar acompañando pedagógicamente a los estudiantes? ¿qué nuevos escenarios para construir desde la virtualidad o la distancia se pueden plantear a los practicantes? ¿Cuáles son las estrategias más pertinentes para acompañar en entornos virtuales a nuestros estudiantes? ¿cómo organizar la propuesta pedagógica y las secuencias didácticas? ¿qué matiz debería tomar ahora el acompañamiento de las prácticas? ¿cuáles son las dinámicas de la virtualidad y el teletrabajo?, ¿cómo hacer buen uso de estas mediaciones, cuando la academia, el trabajo y la vida familiar se trasladan al hogar?, ¿en qué aspectos se debe centrar la mediación pedagógica para el acompañamiento virtual o desde casa?

Como se puede ver, al inicio, se tenían muchas preguntas y pocas respuestas. Quizás, lo único que era claro era la necesidad de reinención de los maestros y de las prácticas convencionales y presenciales que durante décadas habían caracterizado el sistema educativo del país.

Segundo momento: transformaciones en las prácticas educativas y pedagógica durante tiempos de pandemia

En medio de la contingencia nacional y ajustándonos a las directrices institucionales de continuar con la prestación del servicio educativo bajo una modalidad no convencional y mediado por estrategias pedagógicas en ambientes de aprendizaje virtuales, nuestro rol como maestros y acompañantes continúa y es esencial.

El teletrabajo y la educación en casa, mediada por la virtualidad, emergen hoy como un reto educativo y como una alternativa para direccionar el acompañamiento y asesoría de nuestros estudiantes. Como formadores de formadores, asumimos este reto de la mejor manera y continuamos aportando a las políticas y estrategias institucionales de permanencia con calidad y humanización. La flexibilidad del acompañamiento virtual permite hacer adaptaciones a diferentes destinatarios, rutas de intervención, diversos objetivos, tiempos y espacios de interacción o intervención.

Es por eso que, a continuación, se presentan algunas cuestiones desde las cuales se ha replanteado nuestro accionar como maestros, sin perder de vista que lo que va a cambiar es la forma del acompañamiento, pero no la esencia de nuestra misión como docentes, asesores, tutores y pedagogos.

Estas son algunas de las estrategias y aportes que hacemos para salir al encuentro de soluciones frente a la emergencia epidemiológica causado por el covid-19.

Es importante, antes que nada, hacernos reflexiones profundas con respecto a este momento coyuntural, donde las preguntas existenciales y los modos que traíamos en clave de lo educativo deben hacernos cuestionamientos en cuanto a los procesos de enseñanza – aprendizaje, evaluativos y demás aspectos que nos conciernen como educadores. Asistimos a un presente que exige que el ser humano esté por encima de alguna nota, un contenido, o la aprobación de un curso. Hoy los valores humanos se han visto sacudidos por esta condición donde si bien es importante generar espacios de encuentro, estos no deben ser para saturar de contenido, o hacer exigencias instruccionales de acuerdo a lo pactado previamente en la materia. Hoy, el encuentro debe ser para posibilitar el intercambio de sentires, de afectos, de compartir las perspectivas que

esta experiencia única para toda la humanidad del presente, y con ello poder acompañarnos en la difícil tarea de conservar la calma y el carácter necesario para salir más fortalecidos de esta situación.

En este sentido, el plan de contingencia se dispuso, en primera instancia, no como una camisa de fuerza, sino como una posibilidad del encuentro y del acompañamiento integral que amerita esta situación excepcional, comprendiendo también que, partiendo de las limitantes y posibilidades de los y las estudiantes, podrán conectarse o no al encuentro. Así mismo, los encuentros y asesorías estuvieron enmarcados, siempre con la posibilidad de que los estudiantes socializaran sus dudas e inquietudes en clave del proceso de práctica que adelantaban de manera permanente, no obstante, las asesorías tuvieron un matiz complementario a una orientación temática de la práctica y dicho intercambio permitió incluso aprovechar lo puesto en escena para compartir en familia en estos tiempos de cuarentena donde a veces la experiencia lúdica, emocional y psicosocial será necesaria para sobrellevar el proceso de confinamiento.

De ampliarse la cuarentena a raíz del COVID – 19 y partiendo de las decisiones nacionales, regionales, locales e institucionales determinen con ello, para los meses siguientes, se continuará con esta misma dinámica, con el fin de garantizar el acompañamiento de los practicantes desde la lógica de las asesorías situadas y diferenciadas. Además de continuar siendo consecuentes con la orientación pedagógica que se ha dado a los tutores, asesores y coformadores, en tanto este es un proceso continuo y sistemático que supera la presencialidad y las prácticas convencionales. Así, no sólo cumplimos con los objetos de enseñanza y la potenciación de las competencias propias del maestro, sino que también se brindará una atención humana y humanizadora.

- Centralidad del trabajo de las prácticas educativas y pedagógicas

En coherencia con las apuestas socio críticas y las pedagogías activas, las prácticas educativas y pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizajes – AVA- se sustentan en criterios como: procesos de tutoría, trabajo cooperativo, acompañamiento y seguimiento pedagógico, incorporación y mediación de las tecnologías de la comunicación y la información. La lógica o perspectiva desde la cual se presentan y comprenden estos criterios está más en cuestiones formativas que sumativas, en procesos más que en sucesos, en dinámicas vinculantes más que operativas.

A. Procesos de tutoría:

Las prácticas en ambientes virtuales de aprendizaje son un espacio para que los docentes y practicantes construyan nuevas formas de relacionamiento y vinculación. En estos términos, la práctica virtual no aleja, sino que acerca y se va entretejiendo desde diversos escenarios y contextos. La tutoría es fundamental para garantizar la permanencia de los estudiantes, la calidad académica y la calidez humana que debe caracterizar el proceso. Algunos retos de la tutoría virtual:

- Familiarización y acople para abordar el proceso formativo y educativo desde la autonomía y autogestión del conocimiento
- Adaptación procesual y progresiva a la modalidad de aprendizaje a distancia o virtual
- Motivación, sensibilización y acompañamiento permanente a las prácticas, por parte del tutor
- Comunicación asertiva entre el tutor y los tutorados, para resolver problemas, inquietudes y dificultades de orden académico, técnico o administrativo
- Identificación y activación de rutas de atención integradas.

B. Trabajo cooperativo

Referido a las interrelaciones y a la conjugación de esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos y propósitos comunes; de igual manera a las apuestas situadas para la construcción colectiva del saber. Retos del trabajo cooperativo en ambientes virtuales de aprendizaje:

- Involucrar a todos los practicantes en la gestión de los procesos, procedimientos y actividades propias de las prácticas.
- Concretizar el trabajo autónomo para el desarrollo de actividades individuales, como insumos para el trabajo cooperativo
- Identificar e incorporar diversidad de retos, actividades y tareas para el despliegue de la unidad curricular, donde coexistan los aportes individuales y las construcciones colegiadas.
- En el trabajo asociativo, la tutoría, monitoria, mentoría, el acompañamiento, el padrinazgo pedagógico y el seguimiento (realizados por el tutor y los pares) son fundamentales para el éxito en el desarrollo de la actividad. Es decir, el rol mediador del tutor y de los colegas es esencial.

C. Acompañamiento y seguimiento pedagógico

Referido a la constante realimentación, valoración y evaluación de los desempeños de los practicantes, desde el reconocimiento y comprensión de las diferencias individuales de los estudiantes que participan en el ambiente virtual de aprendizaje, y desde la incorporación de diversas estrategias para el acompañamiento. Retos de acompañamiento y seguimiento:

- Innovación pedagógica, didáctica y evaluativa (tareas, procesos, procedimientos y experiencias)
- Reporte de alertas de tempranas, para activar rutas de atención integral
- Soporte técnico, para garantizar el acompañamiento permanente y en tiempo real
- Capacitación en el manejo de las herramientas virtuales
- Organización de encuentros sincrónicos (claridad, ilación, concreción) y asincrónicos (rapidez, estructuración, coherencia).
- Generación y gestión de espacios para discusión, el análisis y la confrontación
- Potenciación de competencias y dominios básicos, generales y específicos
- Asumir la evaluación como alternativa para comprender, mejorar y aprender
- Criterios para el acompañamiento: en términos de ubicación – espacio, temporalidad y contenidos
- Incorporar el acompañamiento pedagógico como oportunidad para reflexionar sobre nuestras prácticas, con el fin de mejorarlas y adaptarlas a las necesidades o potencialidades de los estudiantes.
- Direccionar el acompañamiento pedagógico como alternativa para el aseguramiento de la calidad educativa y de la práctica docente, desde el trabajo de aula y los diversos ambientes de aprendizaje.
- El acompañamiento pedagógico debe ser un recurso que requiere interacción horizontal y espiralada, desde la recreación o reconfiguración de diversos ambientes de aprendizaje.
- Favorecer espacios de configuración interdisciplinar e intrainstitucional para el intercambio de dudas, proyectos, intereses, aportes, preguntas, miedos, tensiones, incertidumbres ... y pensar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje para mejorarlas.

D. Incorporación y mediación de las tecnologías de la comunicación y la información

Se hace énfasis en la finalidad pedagógica, que lleven a afianzar los objetivos de aprendizaje que se instauran en la planeación, desarrollo y evaluación de las unidades curriculares propias de las prácticas, mediados por el teletrabajo y los ambientes virtuales de aprendizaje. Tal como lo refieren Mora y Bejarano (2016), enseñar y aprender mediados por las tic, supone nuevas relaciones con las tecnologías, la informática, las redes sociales y las fuentes de información, las telecomunicaciones, las tecnologías del sonido y de la imagen y sus diversas combinaciones; la telemática, la multimedia, entre otras. En este sentido, la UNESCO (2008) y el Ministerio de Educación Nacional (2011), respectivamente, plantean los estándares que guían la

formación docente e incorporan las tic en lugar relevante. Retos para la incorporación y mediaciones de las tic:

- Incorporar herramientas y estrategias que lleven al estudiante a la estructuración de reflexiones sistemáticas sobre las diversas formas como interactúa con el ciberespacio, demostrando inteligencia tecnológica
 - Uso adecuado, responsable y ético de redes sociales como medios para el aprendizaje significativo
 - Desarrollo de competencias éticas, para garantizar la transparencia en el proceso educativo y formativo
 - Formación de criterios para la selección y gestión de la información
 - Almacenamiento y digitalización de la información
- **Algunas estrategias que se incorporaron para el desarrollo de las prácticas**

Con el propósito de formar asertivamente los futuros profesionales de la educación; brindar acompañamiento adecuado para garantizar el desarrollo de las habilidades docentes, como un aporte profesional a las instituciones y la región; contribuir con la adaptación de los estudiantes al teletrabajo, haciendo énfasis en el diseño de talleres y material didáctico; apoyar el trabajo de los tutores, asesores y coformadores en la revisión y realimentación de talleres y planeaciones; revisar, retroalimentar las estrategias, actividades, a la luz del contexto que acontece; comprender, transformar y tejer las necesidades propias de las prácticas en este momento histórico de la humanidad; develar en conjunto las reflexiones y el saber pedagógicos que esta situación puede generar.

A continuación, presentamos un compilado de las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas que se incorporaron, tanto al interior de la Facultad de Ciencias de la Educación, como en algunas de las instituciones que hacen parte de REDPPI.

| Estrategias | Tipología de Prácticas | | |
|--------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| | Prácticas Iniciales | Prácticas Intermedias | Prácticas Avanzadas |
| Estrategias pedagógicas | <ul style="list-style-type: none"> - E-mail: se envían documentos de estudio - Whatsapp: se envían documentos a los estudiantes y se convocan, se envían los links para los encuentros en plataforma zoom. - Zoom: se desarrollan las reuniones grupales e individuales. - Teams: se proponen encuentros por esta plataforma, pero varios estudiantes no tienen acceso a ella. - En las asesorías individuales se apoya en la resolución de dudas sobre las temáticas vistas en forma general, y sobre lo que ha sido la experiencia docente de cada estudiante en sus prácticas - Voz a voz, para acompañar a los estudiantes en temas académicos y psicosociales - Conformación de parejas pedagógicas, para apoyar el trabajo y fortalecer el desarrollo de las competencias funcionales y comportamentales - Configuración de colectivos virtuales de aprendizaje para la cooperación e interacción entre los tutores, asesores, coformadores y practicantes | | |
| Estrategias didácticas | <ul style="list-style-type: none"> - Relatos - Narrativas escolares - Biografías educativas - Lectura de textos, contextos y sujetos educativos - Entrevistas y observaciones | | |

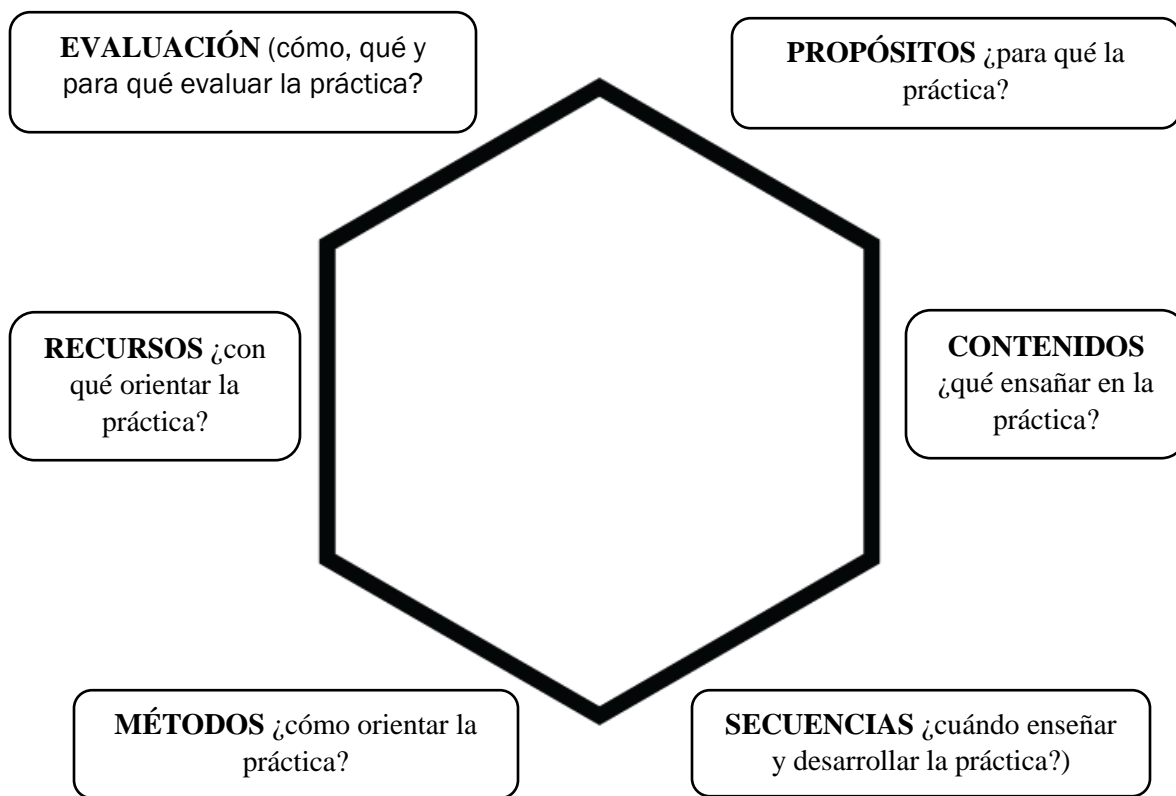
| | |
|--------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Narración de historias o de textos - Propuesta de actividades didácticas para promover el trabajo en casa mientras se regresa a la normalidad académica. - Los estudiantes comparten sus hallazgos (ideas, materiales y estrategias a implementar) en foros de materias en correlación con la práctica - Planeaciones: se revisa en grupo todo lo relacionado con las planeaciones, su importancia en el plan de estudios y como desarrollarla según las diferentes metodologías del área. - Talleres: Se plantean talleres sobre la sesión de clase, las partes de la sesión, el calentamiento y toda su estructura, importancia del calentamiento en la clase de educación física. - Debates: Se plantean debates sobre modelos de enseñanza, métodos y estilos de enseñanza; entre otros, según el interés de los estudiantes. - Secuencias didácticas - Diseño de material y mediaciones - Estudios de clase - El docente asesor hace acompañamiento constante a través de las carpetas de drive, revisando cada planeación y reflexión - Proyectos / exhibiciones: los estudiantes trabajan en cooperación con sus compañeros para el diseño, planeación, ejecución y evaluación de proyectos. Para ello, puede incorporar producciones multimediales, presentaciones verbales o escritas, exhibiciones y demostraciones. - Adecuaciones y adaptaciones curriculares - Diseño de material y mediaciones - Diarios de campo - Ateneos didácticos - Análisis de incidentes críticos - Experiencias de aprendizaje: retos – problemas – mapa de empatía – debates – prácticas – análisis de casos – diarios de campo - Sesiones de aprendizaje desde las diversas didácticas y la enseñabilidad de las disciplinas, para ser desarrolladas en diversos contextos, tanto rurales como urbanos. Con la emergencia se ha tratado que los estudiantes diseñen las sesiones con estrategias para desarrollar en casa con ayuda de padres o cuidadores; apoyándose en diversos medios, virtuales y no virtuales, para hacerles llegar el material. - Diseño integrado de guía para el trabajo en casa, partiendo de preguntas problematizadoras, de problemas situados y diferenciados, el aprendizaje basado en el pensamiento y la indagación (aprendizaje por descubrimiento) - La gamificación como estrategia para acercar a los estudiantes al conocimiento (contenidos curriculares) y desarrollar habilidades, destrezas y competencias funcionales y comportamentales - Construcción de esquemas y mapas de representación mental - Articulación de las prácticas a acciones comunitarias y sociales, para acompañar las poblaciones en el manejo emocional del aislamiento preventivo obligatorio |
| Estrategias evaluativas | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y seguimiento a las practicas virtuales de los estudiantes de la institución - Diarios pedagógicos y de campo: se revisa en grupo lo que es un diario de campo, estructura, importancia, desarrollo y aplicación. Se han incorporado temáticas reflexivas, como: la educación en tiempos de pandemia, rol del |

| | |
|--|---|
| | <p>acompañamiento pedagógico en tiempos de crisis, perfil del maestro en tiempos de asilamiento preventivo, entre otros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentros sincrónicos y asincrónicos - Valoraciones grupales – trabajo cooperativo y por fases - Registro de la evaluación y acompañamiento a través de la carpeta de cada practicante en drive. - Los estudiantes evidencian en La carpeta de LOG (reflexión de la práctica) sus dificultades y aciertos durante este proceso. - Encuentros sincrónicos y asincrónicos - Portafolios evaluativos: compilación de trabajos y carpetas de evidencias del estudiante, para la verificación y valoración de los progresos y resultados en los aprendizajes (línea de tiempo) - Video foros: “antes, ahora y después”: Los estudiantes narran sobre sus percepciones, temores y expectativas antes de iniciar la práctica, enfocándose en el ahora: cómo se sienten, qué saben, qué han logrado, qué descubrieron de ellos mismos y narrando de igual manera cuáles son los retos que tienen después de haber realizado la práctica. - Encuentros sincrónicos y asincrónicos - Carrusel: “el camino a la práctica” - Galería pedagógica - Actividades exitosas en el aula de clase: Cada grupo se encargará de replicar a los demás una actividad que haya significativa y exitosa en el aula de clase. Deberán argumentar el porqué de la elección de la actividad, decir qué cambios positivos y significativos se observaron en los estudiantes. Para llegar a la actividad se sugieren 3 momentos: <ul style="list-style-type: none"> a) Individual: cada estudiante reflexionará sobre sus prácticas de enseñanza efectivas y escogerá la de su preferencia. b) Grupal: se reúnen en grupos y cada estudiante presentará su actividad donde posteriormente escogerán una actividad. c) Presentación: una vez escogida la actividad, se trae a gran escala; es decir, se presenta ante todo el grupo con los materiales o los elementos que se emplearon en ella. - Mi top 5: Los estudiantes deberán presentar en forma creativa sus 5 SÍ y sus 5 NO de lo que -basados en su experiencia- se debe hacer en las prácticas. Adicionalmente deberán hacer un reporte escrito donde dé cuenta de lo que significó el proceso de prácticas (cada docente dará pautas para el ejercicio escrito) - Experiencias significativas: A través de la creación de material creativo, los estudiantes darán respuesta a diferentes preguntas propuestas por cada docente. Ejemplo de preguntas: qué contribución dejó al centro de prácticas, qué aprendizajes se obtuvieron del cooperador, qué significó la práctica. - Mi película: las prácticas. Los estudiantes presentarán un video de máximo 4-5min donde relatarán en conjunto sus experiencias de las prácticas, enfocándose en aprendizajes y retos. - Análisis permanente de las prácticas, con el fin de realizar adecuaciones y planes de mejora individuales y colectivos |
|--|---|

- **Orientaciones pedagógicas para el diseño de las unidades curriculares de práctica educativa y pedagógica en ambientes virtuales de aprendizaje**

Si se comprenden y asumen las prácticas como una actividad formativa que parte de las actividades curriculares establecidas en los planes de estudio de los programas de formación complementaria y de licenciatura en diferentes áreas de la educación, como estrategia para la apropiación de saberes y prácticas que conforman el ejercicio profesional del licenciado, de igual manera, como la expresión del conocimiento en el quehacer docente y el trabajo multidimensional del maestro desde las interrelaciones con el colectivo docente, los estudiantes, la comunidad educativa, entre otros (Manual de Procedimientos Prácticas Educativas y Pedagógicas, 2019, pág. 4); en consecuencia, se deben considerar todos los elementos que llevan a una formación integral, para la promoción de relaciones vinculantes, el respeto de los ritmos de aprendizaje, la utilización de pedagogía y metodologías activas, desarrollo de trabajo cooperativo, fomento de la realimentación, determinación de los tiempos para el desarrollo de las tareas - retos y la socialización de los resultados de aprendizaje.

Ahora bien, para el diseño, planeación, ejecución y evaluación de las unidades curriculares mediadas por ambientes virtuales de aprendizaje, tenga presente e intente responder a las siguientes cuestiones:



| PROPÓSITOS ¿para qué la práctica? | CONTENIDOS ¿qué enseñar en la práctica? |
|---|--|
| En el marco de los ambientes virtuales de aprendizaje, es necesario tener respuestas precisas a cuestionamientos, como: ¿para qué enseñar la práctica? y ¿por qué el estudiante debe aprenderlo?, es de vital importancia. El estudiante, debe empoderarse del proceso como directo responsable | Desde los diferentes tipo y momento de práctica se busca simultáneamente que los maestros en ejercicio y en formación desplieguen y fortalezcan sus habilidades de pensamiento, comunicativas, corporales, pedagógicas, sociales, entre otras; diversifiquen las estrategias de aprendizaje, |

| | |
|--|--|
| <p>de sus aprendizajes, en búsqueda de la autonomía que le permita acceder al conocimiento y al desarrollo de las competencias propias en el enseñar, formar y evaluar.</p> <p>Jimenez y Barrios (2014), afirman que, “entre más claridad tenga el practicante sobre sus propósitos de formación, más autónomo puede llegar a ser, porque sabrá hacia dónde debe ir y dirigirá todos sus esfuerzos cognitivos, procedimentales y actitudinales para la consecución de los resultados de aprendizaje.</p> <p>El docente o tutor, debe identificar los propósitos de formación para generar escenarios de aprendizajes más coherentes con los niveles de competencia propuestos, con los tipos de práctica y con las metodologías virtuales, y dirigir un proceso de asesoramiento con mucha más calidad. Por lo tanto, cada unidad curricular deberá definir claramente los objetos de enseñanza, los objetos de aprendizaje, las competencias, los dominios y los resultados de aprendizaje generales y específicos, sin descartar los principios, propósitos y lineamientos generales desde los cuales se orienta la formación de maestros.</p> | <p>propicien herramientas de formación en investigación.</p> <p>Ahora bien, los contenidos que se contextualizan les dan sentido a los aprendizajes, de allí que se afirme que “<i>se aprende solo aquello que se aplica y que es útil para la vida</i>” (Jimenez y Barrios (2014). Es por ello que el tutor virtual tiene un especial compromiso para diseñar, plantear y disponer contenidos contextualizados con las dinámicas de la disciplina, con las realidades de los estudiantes y con las demandas actuales de la sociedad; de igual manera, su tarea como tutor quizás debe centrarse más en la problematización que en la disposición lineal de contenidos e informaciones.</p> <p>Por otra parte, en todas las unidades curriculares de las prácticas se debe incluir un amplio portafolio de métodos, metodologías y estrategias que ayuden a los estudiantes a aprender a aprender y aprender para la vida, dada la condición autónoma y autogestionaria en la que se encuentran los estudiantes.</p> |
| <p>SECUENCIAS ¿cuándo enseñar y desarrollar la práctica?</p> | <p>MÉTODOS ¿cómo orientar la práctica?</p> |
| <p>Hasta hace poco, se pensaba que los tiempos y espacios para el desarrollo de la práctica ya estaban suficientemente determinados, pensados y, porque no decirlo, controlados; pero la realidad actual es otra. Los tiempos para la práctica ahora superan los meros formalismos académicos, como los requisitos, correquisitos, número de créditos cursados y aprobados, entre otros. No se puede negar que ellos son necesarios y garantes en los desempeños técnicos de los practicantes. Pero, ahora también se debe pensar en las habilidades blandas que posee el estudiante, en las estrategias de afrontamiento que posee - no solo para resolver los conflictos que se puedan presentar a la hora de enseñar sino, también, para sortear aquellas tensiones que emergen en medio de una modalidad y metodologías que hasta ahora estamos aprendiendo-.</p> <p>A continuación, se presentan algunas recomendaciones que pueden servir de referente en la estructuración de las secuencias didácticas para las unidades curriculares de práctica:</p> | <p>Consolidar equipos de trabajo para el desarrollo de las prácticas. También puede ser una opción metodológica, la disposición de parejas pedagógicas para la planeación, ejecución, evaluación y sistematización de los ejercicios de práctica. Debe quedar constancia de formalización de la práctica, independiente de la modalidad que se haya elegido.</p> <p>Los practicantes pueden elegir sus agencias o ambientes de práctica, formales o no formales; siempre y cuando, dentro de la lógica y dinámica del acompañamiento, exista claridad sobre las rutas y estrategias para el asesoramiento por parte de los tutores, los asesores y los coformadores.</p> <p>Independiente de la agencia o población a atender, el practicante evidenciará -a través de los entregables y los resultados de aprendizaje- los tiempos destinados para la práctica (TIE). Es importante considerar que las horas de práctica, sean valoradas por los productos que se asocian a esta propuesta coyuntural.</p> |

- Presentar la unidad curricular a partir de problemas y preguntas; así se da mayor importancia a los contenidos que los temas y se hace una conceptualización situada en contexto.
- Intencionar las responsabilidades de todos y cada uno de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje; clarificando objetivos, tiempos, entregables, resultados de aprendizaje y competencias.
- Establecer mecanismos de realimentación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) y definir momentos de evaluación (diagnóstica, procesual y final).
- Incorporar actividades individuales y cooperativas, y la gestión de colectivos formativos que potencialicen el diálogo y la interacción.
- Realizar seguimiento permanente y oportuno al desarrollo de la unidad curricular virtual, con el fin de hacer las adecuaciones a que haya lugar (desde lo motivacional y lo conceptual) y para garantizar el logro de las metas de aprendizaje.

La planeación de las prácticas se puede acoger a las lógicas y estructuras particulares de la institución o entorno donde el practicante decida desarrollar el ejercicio; es decir esta planeación no necesariamente tienen que ajustarse a la estructura de periodos, grados y niveles; también puede ser desde los ciclos, los procesos, la alternancia. Esto implica mayor cercanía a los modelos educativos flexibles.

Si el practicante decide realizar su práctica en una institución de educación formal, bajo la modalidad virtual, el teletrabajo y la alternancia, la ruta temática debe ajustarse a las orientaciones macro, meso y microcurriculares establecidas y definidas por el ente nacional, territorial, local e institucional.

Se pueden sugerir como temáticas a incluir o adecuar: pausas activas, ejercicios de relajación, orientaciones de cuidado y autocuidado, gimnasia pasiva o en casa, entre otros.

Para las prácticas de observación, se puede contemplar lo siguiente: perfeccionar técnicas e instrumentos para la realización de la observación, con el apoyo de los docentes y de los asesores; direccionar la observación a las personas del núcleo familiar... para identificar procesos de aprendizaje que van emergiendo en medio de situaciones extremas o de contingencia; de ser posible y si en el núcleo familiar comparten con personas que estén estudiando, hacer la observación o guía de observación del estudiante con ellos; utilizar los videos y registros fotográficos como fuentes de información para la sistematización de la observación y como herramientas para socializar con los docentes, a través de los encuentros virtuales sincrónicos o asincrónicos.

Para las prácticas de exploración y caracterización, se pueden acoger los formatos y estructuras que ya están definidas, adaptando las formas, momentos y rutas para explorar y caracterizar los procesos, procedimientos y acciones educativas y formativas. Ejemplo, se pueden proponer a los estudiantes la creación de PEI, manuales de convivencia, sistemas de evaluación, evaluación de mallas curriculares, perfeccionamiento de estructuras curriculares, entre otros.

Los propósitos de formación, independiente del ambiente donde se vaya a desarrollar la práctica, deben ser coherentes y consecuentes con los propósitos formativos declarados en la Ley General de Educación (115 de 1994), en la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (2006) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015).

Las metodologías deben ser creativas y a la luz de las diversas condiciones (materiales, espaciales, familiares, etc.). metodologías centradas en los OVA (Objetos Virtuales de Aprendizaje), en los AVF (Ambientes Virtuales de Formación) y se puede innovar según el tipo de práctica a realizar (iniciales, intermedias y avanzadas)

Criterios de seguimiento y evaluación: el practicante debe diseñar, planear y ejecutar métodos, metodología y estrategias evaluativas acordes con los grupos poblacionales, los objetos de enseñanza y aprendizaje, la modalidad educativa virtual y las secuencias didácticas.

Para los momentos sincrónicos o asincrónicos que deben preparar los practicantes para trabajar con los estudiantes o destinatarios de la práctica, pueden incluir o tener presente lo siguiente: **Indagación:** sensibilizar y acercar a los estudiantes a la temática, utilizando dispositivos didácticos atractivo, creativos y motivantes (casos concretos, textos, gráficos, entre otros). Igualmente, puede plantear preguntas para indagar por los saberes previos de los estudiantes. **Conceptualización:** para buscar la comprensión de los contenidos a través de lecturas y diversas actividades cognitivas. Los contenidos se elaboran de acuerdo con la planeado el currículo preestablecido o emergente, lo que implica selección, priorización y profundización conceptual, presentación y lenguaje adecuado. Para favorece la comprensión de los contenidos, puedo proponer acciones como: ubicar, identificar, analizar, comparar, explicar, clasificar, inferir, transferir, aplicar, predecir, comunicar, entre otros. El trabajar las habilidades propias que desarrollan desde la unidad curricular. Por ello, proponga actividades que lleven al estudiante a revisar o confrontar lo aprendido con una situación real o de contexto, para facilitar el aprendizaje significativo.

Los diarios de campo continúan siendo una estrategia para sistematizar las prácticas educativas

| | |
|---|--|
| | y pedagógica. En este sentido, independiente de la modalidad educativa y de las metodologías que se incorporen como parte del trabajo en ambientes virtuales de aprendizaje, este registro sigue siendo necesario y debe evidenciar la reflexión pedagógica del maestro en formación. |
| RECURSOS ¿con qué orientar la práctica? | EVALUACIÓN ¿cómo, qué y para qué evaluar la práctica? |
| <p>La selección de recursos (fungibles y no fungibles) para el desarrollo de la labor pedagógica, independiente de la modalidad educativa (presencial, virtual, mixta, dual) no deben ser elegidos de manera arbitraria o impuesta; al contrario, debe ser el fruto del trabajo consensuado y consciente entre el docente y los estudiantes; además, debe estar en sintonía con estructuras que se abordaron anteriormente.</p> <p>Pero los recursos, por sí solos, no son suficientes, deben ir acompañados de la creatividad, intencionalidad pedagógica e innovación del docente o tutor. Salir de la zona de confort y reinventar las prácticas docentes, también toca con los recursos y los materiales.</p> <p>No basta con disponer el contenido en un repositorio, es necesario hacerlo novedoso, atractivo y creativo. Es aquí cuando como docentes nos cuestionamos sobre ¿cómo puedo innovar desde casa? ¿cómo volverme y volver activos a quienes se encuentran estudiando desde casa o bajo mi orientación virtual? ¿cómo manejar el tiempo educativo de los estudiantes desde casa?</p> | <p>Evaluar es más que calificar e implica una experiencia de corresponsabilidad para la enseñanza y el aprendizaje significativos, desde el diálogo y la reflexión que implica la valoración, esta se debe asumir como parte integral del proceso.</p> <p>Desde la educación mediada por ambientes virtuales de aprendizaje, no se trata simplemente de hacer una revisión indiscriminada y poco intencionada de una cantidad de evidencias o productos (tareas, acciones, actividades, informes, entre otros). De lo que se trata es de establecer un diálogo y realimentación sistemática que permita al docente y a los estudiantes identificar conocimientos previos, potencializar estilos de aprendizaje, reconocer competencias adquiridas previamente, tomar decisiones oportunas que favorezcan el aprendizaje, apropiarse significativamente los saberes, comprender lo que va pasando con el proceso (motivaciones, dificultades, fortalezas) y demostrar los resultados declarados y esperados desde cada unidad curricular (maximizar la intervención pedagógica). Lo anterior, con el propósito de aportar en la consolidación de los perfiles y competencias académicas y profesionales propias del programa.</p> <p>Las valoraciones deben ser constantes y procesuales, no sólo para asignar una “nota”, sino para dar cuenta de los procesos de acreditación, certificación o promoción, y cualificación (evaluación sumativa), sin desconocer que lo realmente importante es la evaluación formativa (propósito pedagógico)</p> <p>Seguramente para la evaluación de los asesores y de los coformadores, durante la contingencia, sea necesario flexibilizar los formatos. Aquí lo importante no es tanto el formato, sino la valoración y el juicio de valor que se puedan emitir sobre los desempeños de los estudiantes.</p> |

Tercer momento: la práctica reflexiva en tiempos de crisis

Este tiempo y circunstancias particulares por la que atraviesa el mundo en general, lleno de tensiones personales, familiares, sociales, políticas, culturales, económicas, sanitarias, psicológicas y, por supuesto educativas, se han convertido en una posibilidad de repensar la labor docente y las formas convencionales bajo las cuales se venía ofertando el servicio educativo en todos los niveles y modalidades. En esta perspectiva, el aislamiento social, productivo y laboral, de la mano de la emergencia epidemiológica, ha representado miedos, cambios, disyuntivas, pero también nuevas interpelaciones, provocaciones, experiencias y oportunidades para innovar. Todas estas realidades no son ajenas a las dinámicas propias de las prácticas educativas, pedagógicas y docentes.

Al Colectivo de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Red de Prácticas Pedagógicas Investigativas, en medio de esta situación caótica, le queda claro que persiste el desafío para continuar aportando a la formación, cualificación y desarrollo de las futuras generaciones de maestros que requiere el país y la aldea global. Ello nos ubica en la perspectiva de pensar, liderar e incursionar en modos diversos de interacción educativa desde la no presencialidad, el teletrabajo, la educación remota, la virtualidad, la educación a distancia y la pedagogía de la alternancia. Solo de esta manera, las propuestas podrán ser pertinentes, atractivas, motivantes, creativas y transformadoras.

Algunos colegas sostienen que cuando se regrese a la presencialidad nuestras prácticas educativas y pedagógicas no serán las mismas. La afirmación desde estos colectivos, como imperativo categórico, es que no deben ser iguales. Pues, de ser así, significaría que poco o nada se habría aportado a la pedagógica, la didáctica, la evaluación y los saberes disciplinares, y, quizás aun, lo más delicado sería pensar que la contingencia hubiese reducido las prácticas a un asunto de modismos, sin transformaciones profundas.

Pensar la educación desde casa y en ambientes de aprendizaje no escolarizados representan una oportunidad para que todos los actores involucrados en el proceso tengan la posibilidad de plantear nuevas acciones en términos de las mediaciones formativas, educativas, curriculares y evaluativas, como alternativa para replantear las esencialidades y las accidentalidades en la formación y cualificación decente; resignificar las prácticas desde los contextos (rurales y urbanos) y los sujetos (comunidad educadora, referentes significativos de formación, grupos poblacionales diversos) que emergen en la formación de los estudiantes durante el tiempo de emergencia social y sanitaria; valorar las interacciones personales, familiares y sociales que pueden determinar la formación de los maestros; reconocer que en estos tiempos la formación de los maestros y las prácticas se pueden desarrollar en ambientes institucionalizados y no institucionalizados; ubicar las prácticas desde la perspectiva de la extensión, proyección e interacción de las instituciones, como complemento a la formación en el enseñar, formar, evaluar e investigar; rescatar las prácticas reflexivas, desde las narrativas escolares y las biografías educativas de los docentes en ejercicio y en formación; sistematizar las experiencias, para dejar memorias respecto de los dispositivos didácticos y evaluativos, incorporados a las prácticas en estos tiempos de aislamiento social obligatorio, como elementos de importancia desde los cuales se están pensando los maestros en ambientes virtuales de formación.

Desde la convicción que nos moviliza al asumir la educación como una experiencia relacional por excelencia, estamos seguros que son muchas y muy variadas las tensiones, tendencias, resistencias y situaciones que subyacen a la práctica. Ahora bien, reflexionar sobre ellas y socializar la manera como las hemos abordado e intervenido (desde los disciplinar, los pedagógico, lo didáctico, lo institucional, lo legal), es quizás lo que le dan sentido pedagógico o las denominan particularmente ***Práctica Pedagógica***.

Este ir y venir, propio del diálogo, la confrontación, la discusión y el trabajo colectivo, es lo que precisamente nos permite a los maestros hacer de la práctica pedagógica una experiencia formativa, crítica e investigativa; además de ser una alternativa para de-construir nuestras biografías escolares, partiendo de las experiencias, los saberes apropiados, los contextos habitados, las lecciones aprendidas, las relaciones

que se construyen, las interacciones intra e inter institucionales, los encuentros y desencuentros generados y las reflexiones e integraciones entre el conocimiento teórico, práctico y experiencial (social y ético)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colombia. Congreso de la República. Ley 1064 (26 de julio de 2006). Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1673231>

Colombia. Congreso de la República. Ley 115. (8 de febrero, 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf>.

Jimenez Villasana, J.M. Barrios Gómez, E.M. (2014). El enfoque curricular por competencias, realidad o utopía. Disponible en: <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=54>

Ministerio de Educación de Colombia (2011). *Ruta de apropiación de las TIC en el desarrollo profesional docente*. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-233944.html>. [Consultado en marzo de 2020]

Mora Mora, D.P., Bejarano Aguado, G.A. (2016). Prácticas educativas en ambientes virtuales de aprendizaje. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo. On-line version* ISSN 2145-0366. Vol.8 no.2 Bogotá July/Dec. 2016

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Normas Unesco sobre competencias en TIC para docentes*. Disponible en <http://www.oei.es/tic/normas-tic-marco-politicas.pdf>. [Consultado en abril de 2020]

Valencia Rodríguez, W.A. (2019). Manual de Procedimiento de Prácticas Educativas y Pedagógicas. PECEIN.001.00. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Oriente.